



Asiento: R-1262/2021

Fecha-Hora: 20/10/2021 10:23:41

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA SUBVENCIONAR PRUEBAS PARA LA DETECCIÓN DE LA COVID-19 EXIGIDAS A ESTUDIANTES QUE REALIZAN ESTANCIAS DE MOVILIDAD GESTIONADAS POR EL ARI EN EL CURSO 2020-21. FASE 3

Finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la tercera fase de presentación de solicitudes a la convocatoria de ayudas económicas para subvencionar la realización de pruebas para la detección de la Covid-19 exigidas a estudiantes que realizan estancias de movilidad gestionadas por el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia en el curso 2020/21, convocadas por Resolución del Rector R-95/2021 de 27 de enero de 2021, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

### Primero.-

Dictar resolución aprobando las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas al proceso de selección, según figuran a continuación:

### LISTAS DEFINITIVAS DE SOLICITUDES ADMITIDAS:

1. Solicitudes para reembolso de pruebas PCR o equivalente para detección del virus SARS-CoV-2 realizadas al inicio o final de la estancia del curso 2020/21.

	APellidos y nombre
1	BROCAL MOTOS, ANA
2	DE GARCIA MARTINEZ.JOSE MARIA
3	GARCIA MELGARES GIL, LIDIA
4	HINNERICHS MENA.MARIA
5	LAX MOLINA.CARLOS
6	LOPEZ CANOVAS.ADRIAN
7	MARTIN BARNUEVO.LAURA

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)





8	MOLINA PERALTA.TALIA MACARENA
9	MUNTEANU.DARIA
10	NAVARRO GARCIA.LAURA
11	OLMOS JIMENEZ.ROSANA
12	PEREZ FLORENCIANO.JORGE
13	PEREZ ORTIZ.MIGUEL
14	PINA CASTILLO.FELIX
15	PIQUERAS GARCIA, ROSA
16	SALINAS LOPEZ.LARA
17	SANCHEZ-CAMPILLO MARTINEZ.MIGUEL
18	TORRES ESPARZA.PAULA
19	VINAL JUAREZ.SILVIA BIENVENIDA

### LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUÍDAS

Las siguientes solicitudes para reembolso de pruebas PCR o equivalente para detección del virus SARS-CoV-2 realizadas al inicio o final de la estancia del curso 2020/21 por no cumplimiento de alguno de los requisitos de la base cuarta de la convocatoria o no adjuntar alguno de los documentos exigidos en misma base.

	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	PUCHE ORTUÑO, DANIEL	No adjunta documentación

### Segundo.-

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga. Murcia, a 26 de marzo de 2021.

Murcia, a 19 de octubre de 2021

EL Rector  
José Luján Alcaraz

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia  
T. +34 868 883000 – [www.um.es](http://www.um.es)

